



Ssa registra 398 muertes por la influenza

Autorizan 28 millones de tratamientos contra A/H1N1

México • Blanca Valadez

La Comisión Nacional para la Protección contra Riesgos Sanitarios autorizó la entrada al país de 28 millones de tratamientos adicionales de oseltamivir y zanamivir para hacer frente a la etapa más alta y peligrosa de contagios por el virus de influenza A/H1N1, que se estima será entre noviembre de 2009 y enero de 2010.

Durante el primer brote de la pandemia, en abril y mayo, se autorizaron y distribuyeron 5 millones de oseltamivir, fabricado por Roche, y 2 millones de zanamivir, de Glaxo, cuatro veces menos de lo que se tiene contemplado para fin de año.

Gustavo Olaiz, comisionado de Autorización Sanitaria de la Cofepris, explicó que el ingreso de 28 millones de tratamientos contra el virus A/H1N1 se dará de manera paulatina y abarcará hasta marzo de 2010.

"Se están tomando las previsiones en este momento en que estamos entrando a la etapa más alta de contagios", precisó Olaiz, tras informar que el Laboratorio Roche y Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) se dedican, actualmente, a encapsular y realizar pruebas de potencia con el antiviral comprado a granel.

Por lo pronto, en este mes, como parte de los planes pandémicos se comenzará a distribuir a los estados entre 200 mil y 300 mil tratamientos.

La Secretaría de Salud indicó que en el país se han registrado 398 muertes y la cifra de contagios se elevó a 54 mil 298.

En cuanto a las entidades con mayor número de contagios, Distrito Federal encabeza la lista con 6 mil 130 casos; le sigue Chiapas, con 3 mil 613; Yucatán, 3 mil 90; Nuevo León, con 3 mil 22; San Luis Potosí, 2 mil 689; Jalisco, 2 mil 764; Estado de México, 2 mil 656; Michoacán, 2 mil 296; Sonora, 2 mil 104; Tamaulipas, 2 mil 14, y

Veracruz, mil 988.

Sobre los decesos, el virus de influenza afectó más a los hombres, con 209 casos, que a las mujeres, que contabilizan 189. En la lista se encuentran 75 niños y adolescentes, cuyas edades oscilan entre los 52 días de nacidos a los 15 años. ■ M



Medidas de prevención en el Metro